

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE PADEL

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de PADEL sita en Pamplona a las 13:00 horas, del día 3 de julio se reúnen:

Presidente: Haizea Zamora Garaikoetxea
Secretario: Fernando Azagra Díaz
Vocal: Enrique Chiquirrín Azqueta

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:
Proclamación de candidatos electos a la Asamblea General:

ACUERDOS

1º.- A la vista de lo actuado, han resultado electos los siguientes candidatos:

Por estamento de jugadores:

- MARIA TERESA BEDÍA GUTIERREZ
- ANDREA PLANO ESLAVA
- IÑAKI TORRES ZALBA
- PEDRO MARÍA GARCIA VICENTE

Por estamento de técnicos:

- ARLENE VALERO CARBONELL

Por estamento de jueces árbitros:

- JAVIER EZCURRA CALLEJA

Por estamento de entidades deportivas:

- CLUB AGRUPACIÓN DEPORTIVA SAN JUAN/ DONIBANE K.E
- CLUB CIUDAD DEPORTIVA AMAYA
- CLUB DEPORTIVO DE TENIS PAMPLONA
- TENIS CLUB CERRO FONTELLAS SDAD. DEPORTIVA

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Pádel podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, o desde el día siguiente en que el recurso de reposición ante la Junta Electoral se entienda desestimado por silencio administrativo (3 días hábiles).

A las 13:10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Haizea Zamora
Presidenta

Fdo.: Fernando Azagra
Secretario

Fdo.: Enrique Chiquirrín
Vocal